



**Magíster En Educación Mención Gestión De Calidad**  
**Trabajo De Grado II**  
**Diagnóstico Institucional Y Plan De Mejoramiento Educativo**  
**Escuela Francisco Urrutia Urrutia**

Profesor guía: (s): **Delfina Cabrera**

Alumna

**Paola Sanhueza Castelletto**

**Santiago - Chile, marzo de 2017**

## Indice

1. Abstrct
2. Introducción
3. Marco Teórico
4. Análisis de Diagnostico Institucional
5. Dimensionamiento del Establecimiento
6. Plan de Mejoramiento
7. Bibliografía

### **1. Abstract**

Todas las organizaciones intentan alcanzar un fin, al igual que el colegio que protagoniza nuestro trabajo, el ser los mejores en su área.

Comenzamos con un diagnóstico del funcionamiento interno de la unidad educativa, donde encontramos situaciones favorables y otras que perjudican el quehacer diario, nos enfocaremos en las que deben mejorar para ser eficientes, en el mayor porcentaje posible.

Algunos de los problemas importantes a resolver son:

1. Los insatisfactorios resultados en la Prueba de Selección Universitaria (PSU).
2. El desequilibrio entre trabajo y vida familiar.
3. La carga de trabajo que se asigna a cada persona.

El trabajo de un colegio es necesario organizarlo, para asegurar el éxito.

Nuestra unidad educativa también debe implementar proyectos de calidad de vida laboral, en los que destacaremos las retribuciones para mantener un estándar social de vida satisfactorio.

## **2. Introducción**

Los organismos educacionales de la región Metropolitana de Chile, no están exentos de poseer carencias a nivel académico y/o administrativos, los cuales se reflejan en los resultados obtenidos cada año por sus alumnos en las distintas áreas.

El Desarrollo Organizacional tiene como objetivo alcanzar la excelencia corporativa de las entidades, necesitando para ello la colaboración de todos los agentes involucrados.

Este esfuerzo requiere una visión global y real del establecimiento educacional, por lo que es indispensable que la transparencia sea prioridad.

En este proceso realizamos un diagnóstico, determinando un plan de acción a ejecutar y su correspondiente evaluación, para conocer los resultados obtenidos y confirmar la efectividad de lo implementado o modificar lo necesario para mejorarlo.

### **3. Marco teórico**

**ÁREAS: Gestión del currículum, Liderazgo escolar, Convivencia escolar y Gestión de los recursos.**

Se refiere a la organicidad interna del Establecimiento Educacional. Las tareas organizativas y de gestión, de cada Rol dentro del colegio. El Equipo Directivo actuará de carácter consultivo y propositivo, y está compuesto por las cuatro Sostenedores (dentro del cual y del misma está la representante Legal de la Sociedad), la Directora, la Jefa Técnica y sostenedores. El Equipo Directivo deberá proponer y desarrollar líneas de acción (de trabajo) para velar por el desarrollo permanentemente y en toda instancia de la Misión del colegio, además, para superar constantemente la Calidad de Educación que entrega a los estudiantes como también el servicio a cada miembro de la comunidad educativa y que rodea al establecimiento. Su labor es proponer y organizar todas las actividades del establecimiento. El Consejo Escolar es de carácter consultivo, y está compuesto por las sostenedoras (que puede ser la representante Legal de la Sociedad), la directora, un representante del Equipo Docente, 1 representante del centro general de padres.

Los integrantes de dicha estructura deben aportar su experiencia y esfuerzo para enriquecer el Clima Organizacional, las relaciones interpersonales y la toma de decisiones en beneficio de mejorar resultados de aprendizaje de los alumnos y alumnas, así mismo para informar sobre la rendición de cuentas, supervisiones de la superintendencia y proyecto de integración (bajo la Ley Sep). Por otro lado el consejo escolar puede potenciar al equipo directivo para una mejor aplicación del PEI, la planificación y enfrentar los desafíos de la calidad.

### **4. Diagnóstico Institucional**

El proceso de Diagnóstico constituye una instancia de reflexión colectiva para el establecimiento educacional, en torno a aquellas Prácticas que se abordarán para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes. Es un paso fundamental, para determinar el significado de la tarea y generar estrategias, que permitan el mejoramiento y el compromiso de todos los actores en el logro de los Objetivos y las Metas formuladas.

Lo primordial es generar un proceso de análisis, que involucre a los diversos actores de la comunidad escolar, permitiendo, a la luz de las evidencias disponibles, reconocer los aspectos más deficitarios, para tomar conciencia de los procesos de mejoramiento que se deben emprender y asumir los desafíos que ello implica.

El Diagnóstico es el primer paso del Ciclo Anual de Mejora Continua y resulta fundamental ya que la información obtenida constituye la línea de base para la definición de Metas y de la Planificación.

Este proceso involucra una revisión de las Prácticas Institucionales contenidas en las Áreas del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar presentado y una evaluación de los resultados educativos. Su realización constituye un aprendizaje para el conjunto de actores del establecimiento educacional, que contribuye a la comprensión de la importancia que tiene el evaluar y analizar críticamente sus propias Prácticas y observar cómo estas inciden directamente en el logro de aprendizajes de todos sus estudiantes.

El Diagnóstico Institucional es una representación de la realidad del establecimiento educacional, y se sustenta en la valoración y evaluación que hacen los propios actores responsables de las Prácticas y procesos desarrollados. Mientras más amplia y diversa sea la participación, más completo y legítimo es el resultado del Diagnóstico.

### **Componentes de las Áreas de Proceso del Diagnóstico Institucional**

Áreas	Dimensiones
Gestión del Curriculum	Gestión Pedagógica
	Enseñanza y Aprendizaje
	Apoyo a los Estudiantes
Liderazgo Escolar	Liderazgo Formativo del Director

Áreas de Proceso		Planificación y gestión de los resultados
		Formación
	Convivencia Escolar	Convivencia escolar
		Participación
	Gestión de Recursos	Gestión de recursos humanos
		Gestión de recursos financieros y administrativos
Gestión de recursos educativos		

Para realizar un buen proceso de Diagnóstico es necesario tener evidencias generales del comportamiento de los resultados educativos, para ello es preciso conocer los antecedentes de matrícula y, a partir de las tres últimas mediciones, evaluar la tendencia que muestran cada uno de los resultados Educativos, de Aprendizaje (por asignatura o núcleo de aprendizaje) y de Eficiencia Interna (Repitencia, Abandono y Aprobación por asignatura).

## **5. Dimensionamiento del Establecimiento**

### **Área de Gestión Curriculum**

**DIMENSIÓN: Gestión Pedagógica**

**Proceso general a evaluar:** Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo directivo para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

1. El equipo directivo organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de en función de las Metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.

2. El equipo directivo organiza la asignación de los docentes y el horario de cada gado, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros).

3. El equipo directivo y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los alumnos y adecuaciones curriculares para los grupos de alumnos que lo requieran.

4. El equipo directivo asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.

5. El equipo directivo monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular.

6. El equipo directivo propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de

tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los alumnos.

7. El equipo directivo asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes

8. El equipo directivo revisa y analiza las planificaciones de clases con el docente para mejorar su contenido.

9. El equipo directivo desarrolla procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los alumnos y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.

10. El equipo directivo asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus alumnos, de manera que estas constituyan parte del aprendizaje.

11. El equipo directivo organiza sistemáticamente instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los docentes, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los alumnos que necesitan apoyo y determinar las metodologías o Prácticas a mejorar.



12. El equipo directivo organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.

13. El equipo directivo promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo planificaciones, guías, pruebas, y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso.

### **DIMENSIÓN: Enseñanza y Aprendizaje en el Aula**

**Proceso general a evaluar:** Las estrategias utilizadas por los docentes en las aulas de para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los alumnos.

1-Los docentes comunican claramente lo que esperan que los alumnos aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar

2. Los docentes introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual.

3. Los docentes aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.

4. Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.

5. Los docentes motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.

6. Los docentes logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).

7. Los docentes logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras

8. Los docentes monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.

### **DIMENSIÓN: Apoyo al Desarrollo de los Alumnos**

**Proceso general a evaluar:** Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, afectivo y social de todos los alumnos, en consideración de sus diferentes necesidades.

1. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los alumnos que presentan dificultades en el aprendizaje académico
  
2. El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.
  
3. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los alumnos que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.
  
4. El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada alumno con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.
  
5. El establecimiento identifica a tiempo a los alumnos en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.
  
6. El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y Créditos

## **Área de Liderazgo Escolar**

### **DIMENSIÓN: Liderazgo del Sostenedor**

**Proceso general a evaluar:** La disposición y el compromiso del sostenedor para asegurar un funcionamiento satisfactorio del establecimiento, generando canales de comunicación fluidos con el equipo directivo.

1. El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta.
2. El sostenedor establece metas claras al director.
3. El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente.
4. El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos.
5. El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados

### **DIMENSIÓN: Liderazgo Formativo y Académico del Director**

**Proceso general a evaluar:** El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.

1. El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos.

2. El director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.

3. El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes.

4. El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.

5. El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.

6. El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.

7. El director promueve una ética de trabajo.

### **DIMENSIÓN: Planificación y Gestión de Resultados**

**Proceso general a evaluar:** La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de Planificación junto con el Monitoreo del cumplimiento de las Metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.

1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar.

2. El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.

3. El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.

4. El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.

5. El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa

6. El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.

### **Área de Convivencia Escolar**

DIMENSIÓN: Formación

**Proceso general a evaluar:** Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.

1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros).

2. El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.

3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.

4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.

5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.

6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.

### **DIMENSIÓN: Convivencia Escolar**

**Proceso general a evaluar:** Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.



1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).
  
2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.
  
3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.
  
4. El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.
  
5. El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).
  
6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.
  
7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.

## **DIMENSIÓN: Participación**

**Proceso general a evaluar:** Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros.

1. El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional
2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.
3. El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.
4. El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.
5. El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar.

## Área de Gestión de Recursos

### **DIMENSIÓN: Gestión del Recurso Humano**

**Práctica general a evaluar:** Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.

1. El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.
2. El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.
3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.

4. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.

5. El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.

6. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.

7. El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas.

8. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.

#### **DIMENSIÓN: Gestión de Recursos Educativos**

**Práctica general a evaluar:** Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios para apoyar los procesos de gestión institucional y de aprendizaje de todos los estudiantes.

1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.

2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.

3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.

4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.

5. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos.

## 6. Plan de Mejoramiento Escolar

<b>GESTION CURRICULUM</b>	<b>AREA</b>
Dimensión Focalizada	<b>GESTION PEDAGOGICA</b>
Practicas de la dimensión Abordada	1. El director y el equipo técnico – pedagógico coordinan la implementación general del currículum vigente y los programas de estudio.  5. El director y el equipo técnico – pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje
Objetivo	Promover un trabajo colaborativo de forma sistemática durante el año escolar, entre los diferentes equipos de

	<p>aula de los cursos que cuentan con estudiantes incorporados en un PIE, y definir en conjunto los propósitos a alcanzar por medio de estrategias de co-enseñanza, con preferencia en las asignaturas de lenguaje y comunicación y matemáticas</p>
<p>Indicador de Seguimiento Nº1</p>	<p>Porcentaje de cursos con estudiantes en PIE que cuentan con equipos PIE de aula</p>
<p>Indicador de Seguimiento Nº2</p>	<p>Cantidad de planificaciones semanales estratégicas de coenseñanza en lenguaje y comunicación y matemática.</p>
<p>Indicador de Seguimiento Nº3</p>	<p>Porcentaje de intervenciones del equipo PIE en el aula, que implementan con las planificaciones.</p>
<p><b>Acción 1</b></p>	<p>"Conformación de Equipos de apoyo de Aula" El equipo Directivo organiza los horarios de los docentes con especial atención de los profesionales especializados para cada curso que cuenta con estudiantes en PIE, conformando los Equipos de apoyo al Aula. Este cronograma de intervenciones es evaluado permanentemente y conocido por los apoderados y los estudiantes</p>

Medios de Verificación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informe de la Dirección a la Comunidad Educativa que los Equipos de apoyo al Aula están conformados</li> <li>2. Horario visible en sala de profesores y en cada curso.</li> <li>3. Cronograma de Intervenciones de la Educadora y el Fonoaudiólogo.</li> <li>4. Planificaciones de intervención al aula de la educadora y el fonoaudiólogo</li> </ol>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hacer un acta de nombramiento del equipo Pie a los apoderados con cada función dentro del PIE (colillas y toma de conocimiento de esta información).</li> <li>- Horarios, pegado en cada sala y cronograma del psicólogo, educadora, fono.</li> <li>- Planificaciones de la educadora, psicólogo y educadora diferencial.</li> </ul>	

<b>Acción 2</b>	<p>Implementar un sistema de planificación para la diversidad en el aula</p> <p>Implementar un sistema de planificación que dé respuesta a la diversidad educativa ,a través de la implementación de procedimientos y prácticas de secuenciación mensual de los objetivos de aprendizaje, de planificación diversificadas, monitoreo y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje teniendo presente las NEE de los estudiantes, incluyendo a los estudiantes con NEE.</p>
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Informe evaluativo de los observadores de clase (coordinadora) y de los equipos de aula.</li> <li>· Registro de Planificación y Evaluación del PIE que contienen las metodologías definidas.</li> </ul>

**AREA GESTION DEL CURRICULUM**

Dimensión Focalizada	<b>Gestion del Curriculum</b>
Practicas de la dimensión que serán abordadas	2. El director y el equipo – pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos Pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum. 4. El director y el equipo técnico – pedagógico apoyan a los docentes mediante la Observación de clases y la revisión de materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes
Objetivo	Fortalecer la Implementación de prácticas de co-enseñanza en los Equipos de Aula, en las asignaturas de lenguaje y comunicación y matemáticas a través de compartir experiencias, monitoreo al aula, retroalimentación y, reflexión.
Indicador N°1	2 Reportes semestrales del monitoreo de las clases de la intervenciones del Equipo PIE en aula.
Indicador N°2	Semestralmente los Equipos de Aula comparten experiencias de coenseñanza en los consejos (acta).
<b>Acción 3</b>	<b>Monitoreo al aula y retroalimentación de estrategias de coenseñanza.</b> Elaboración de una pauta de observación de clases y retroalimentación técnica por parte del Equipo Directivo, Coordinador PIE y Equipos de aula. En conjunto establecen los criterios a observar tales como: organización del aula, (ocupación del espacio, accesibilidad para los estudiantes que presentan dificultades motoras, auditivas, visuales, de atención, etc.) coordinación y rol de cada participan
Medios de Verificación	· Informe sobre las observaciones de clases realizadas y de retroalimentación a los docentes, centrada



	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Pauta de observación de clases</li> <li>· Cronograma de observación de clases.</li> </ul>
<b>Acción 4</b>	<p style="text-align: center;"><b>Reglamento de Evaluación y Promoción responde a las necesidades educativas de todos los estudiantes.</b></p> <p>Reglamento de evaluación y promoción considera: Procedimientos de detección de NEE; Procedimientos de evaluación adaptados, accesible a los estudiantes que presentan NEE asociadas a las necesidades permanentes y transitorias. Criterios de promoción y certificación de los estudiantes que presenta NEE asociadas a discapacidad intelectual y necesidades transitorias</p>
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Reglamento de evaluación y promoción del establecimiento considera a la diversidad y a los estudiante</li> <li>· Difusión vía web y agenda del reglamento de promoción y evaluación para niños con NEE.</li> <li>· Colilla de la toma de conocimiento de los apoderados del reglamento en alguna reunión de apoderados</li> </ul>
Dimensión Focalizada	<b>Enseñanza y Aprendizaje en el Aula</b>
Prácticas de la dimensión que serán abordadas	5. Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza - aprendizaje.
Objetivo	Implementar políticas y estrategias de apoyo al desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, teniendo en consideración sus diferentes necesidades educativas especiales y el desarrollo de altas expectativas en los docentes a través del seguimiento y monitoreo permanente de las Metas de aprendizaje establecidas, asegurando su logro, privilegiando las asignaturas de lenguaje y comunicación y matemáticas
Indicador de seguimiento N°1	Monitoreo periódico por parte del Equipo directivo a la aplicación de Estrategias diversificadas.

Indicador de seguimiento N°2	2 consejos de retroalimentación de los docentes de los avances en atención a la diversidad
Indicador de seguimiento N°3	informes semestrales y firmados de los progresos a los Apoderados de los estudiantes con NEE
<b>Acción 5</b>	<p><b>Taller de refuerzo al trabajo en clase de los estudiantes con NEE y dificultades de aprendizaje.</b></p> <p>A través de los resultados diagnósticos y a los informes o diagnósticos de la Educadora, se identifican a los estudiantes con dificultades de aprendizajes de lecto escritura y en matemáticas, para que semanalmente asistan a clases de reforzamiento en los subsectores de Lenguaje y matemática.</p>
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Plan de trabajo de reforzamiento de Lectoescritura para el subsector de Lenguaje y Comunicación.</li> <li>· Plan de trabajo de reforzamiento del eje número y operaciones para el subsector de Matemática.</li> <li>· Reporte semestral de los talleres de reforzamiento avances de los OA enfocados.</li> </ul>
<b>Acción 6</b>	<p><b>IDENTIFICACIÓN DE LOS ESTILOS DE APRENDIZAJES</b></p> <p>Aplicación de un test de identificación de estilos de aprendizajes, validado, para que los profesores identifiquen las características de sus alumnos y en consecuencia consideren en su planificación y actividades educativas, el desarrollo de estrategias más adecuadas para que los estudiantes construyan de mejor manera sus aprendizajes.</p>
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Test de Identificación de estilos de aprendizajes.</li> <li>· Resultados por curso de la identificación de los estilos de aprendizajes.</li> <li>· Publicación por sala del estilo de aprendizaje de cada alumno.</li> </ul>

Dimensión Focalizada	<b>ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA</b>
Prácticas de la Dimensión focalizada	<p>1. Los profesores imparten las clases en función de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en el currículum vigente.</p> <p>4. Los profesores manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos.</p> <p>6. Los profesores logran que los estudiantes trabajen dedicadamente, sean responsables y estudien de manera independiente</p>
Objetivo	Implementar y mejorar procedimientos y estrategias para que los docentes garanticen el logro de objetivos de aprendizajes estipulados en los planes de estudios.
Indicador de seguimiento N°1	El 80% de los docentes realizan sus clases en función de los objetivos de aprendizajes de las bases
Seguimiento de N°2	80% de los profesores del material de enseñanza refleja métodos de enseñanza efectiva de aprendizaje
Seguimiento de N°3	El 80% de los alumnos son valorados por sus esfuerzos, a través de estímulos o premiaciones.
<b>Acción 7</b>	<p><b>Clases en función de Objetivos de aprendizajes estipulados en las Bases Curriculares.</b></p> <p>Mejorar la práctica de ejecución de las clases en torno a un objetivo de aprendizaje claro y transmitido a los niños y basado en las bases curriculares y a los estilos de aprendizajes que considere a la diversidad</p>
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Test de estilos de aprendizajes (resultados por curso)</li> <li>· Registro de los OA en el libro de clases y cuadernos de los alumnos.</li> <li>· Planificaciones anuales con el registro de OA del nivel y por asignatura</li> </ul>

<b>Acción 8</b>	<p><b>Monitoreo y reporte de aprendizajes por periodos de aprendizajes en el semestre.</b></p> <p>Reforzar la acción de monitorear y retroalimentar los aprendizajes de los alumnos, a través del análisis de los resultados de evaluaciones de las asignaturas por ejes o habilidades, por periodos: Diagnóstico, prueba intermedia y prueba final, para ver acercamiento y reflexión de las metas fijadas en el PME.</p>
Medios de Verificación	<p>Acta de registro reuniones técnicas sobre los resultados de las pruebas diagnóstico, intermedia.</p> <p>Archivo de la muestra de las evaluaciones diagnóstico, intermedia y final y sus análisis.</p> <p>Análisis por curso de los resultados académicos por semestre y formativos de los Alumnos</p>
Dimensión Focalizada	<b>APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES</b>
Prácticas abordadas para la Dimensión focalizada	2. El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.
Objetivo	Propiciar la implementación de políticas, procedimientos y estrategias de apoyo al desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, teniendo en consideración sus diferentes necesidades educativas especiales y el desarrollo de altas expectativas en los docentes a través del seguimiento y monitoreo permanente de las Metas de aprendizaje establecidas para los estudiantes que presentan NEE, asegurando su logro, privilegiando las asignaturas de lenguaje y comunicación y matemáticas.

Indicador de seguimiento N°1	Reportes de avance en las Metas establecidas para cada estudiante con NEE y la aplicación del PAI
Indicador de seguimiento N°2	Resultados e identificación de los estilos de aprendizajes de los alumnos en los distintos niveles.
Indicador de seguimiento N3	80% de los alumnos mal rendimiento en el 1er semestre, mejoren en el 2do semestre y pasen de curso
Indicador de seguimiento N°4	Reporte de diagnóstico, intervención y evaluación del reforzamiento hecho en los talleres de refuerzo.
	<p><b>PLAN DE APOYO INDIVIDUAL (PAI)</b></p> <p>El equipo de Aula, elabora el PAI con la participación de la familia y del estudiante, teniendo presente las Metas establecidas para él; planifica el uso de refuerzos sociales y concretos según corresponda y de acuerdo a sus intereses. El PAI señala horario, frecuencia, lugar, participación de la familia, la articulación con el currículo regular y rol de los profesores de aula y de otros profesionales</p>
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Formato de Planificación PACI Usado por la educadora y equipo de aula para niños con NEEP.</li> <li>· Guías, evaluaciones y material archivado de las actividades realizadas con los alumnos con PAI.</li> <li>· Fotografías en la sala de recursos con el equipo especializado en los apoyos, ejecutando actividades.</li> <li>· Registros e informes a las familias respecto a los apoyos y acuerdos de la Planificación individual</li> </ul>
<b>Acción 10</b>	<p><b>Intervención y Apoyo para alumnos con TEL</b></p> <p>Intervención y contratación de un profesional fonoaudiólogo, para la evaluación tratamiento de alumnos con trastornos del lenguaje mixto, hipoacusia o asperger, relacionado con la atención al PIE e</p>

	intervención inclusiva dentro y fuera del aula.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Evaluaciones emitidas por el fonoaudiólogo que diagnostiquen problemas de TEL.</li> <li>· Planificación del trabajo en intervenciones del fonoaudiólogo con alumnos TEL.</li> <li>· Reporte de avances y reevaluaciones finales que den cuenta de progresos de niños con TEL.</li> <li>· Fotos de las intervenciones inclusivas dentro de aula reforzando habilidades lingüísticas pragmáticas</li> </ul>
<b>Acción 11</b>	<p><b>TEATRO DE TÍTERES PARA PRIMER CICLO</b></p> <p>Festival de teatro de títeres para potenciar las habilidades artísticas, la expresión oral y comprensión de fábulas, cuentos cortos, recreaciones, etc.; a través de la expresión escénica y oral, con el fin de potenciar el subsector de Lenguaje y comunicación.</p>
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Planificación del libreto y parlamentos para la recreación de textos en la puesta en escena.</li> <li>· Escenario y títeres</li> <li>· Fotografía de actos y espectáculos donde se materialice el teatro y libreto de textos dramáticos.</li> </ul>
Dimensión focalizada	<b>APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES</b>
Prácticas de la dimensión que serán abordadas	<p>1. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.</p> <p>6. Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar (PIE) implementan acciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales participen y progresen en el Currículum nacional</p>

Objetivo	Fortalecer y hacer más efectivos los mecanismos para identificar y apoyar a los estudiantes con rezago en el aprendizaje o aquellos adscritos al programa de integración escolar, así mismo buscar nuevas estrategias que sean más atractivas e innovadoras para estimular el aprendizaje en el aula.
Indicador de seguimiento N°1	Implementación por sala de un rincón lector para estimular el gusto por la lectura diversificada
Indicador de seguimiento N°2	El 75% de los alumnos adquiera fluidez lectora y velocidad lectora, de acuerdo al nivel cursado.
Indicador de seguimiento N°3	El 70 % de los alumnos logra evidenciar sus talentos artísticos desarrollados en los talleres-
<b>Acción 12</b>	<p><b>Ceremonia y premiación de la Lectura Inicial de 1° y 2° básico enfocado en alumnos con dificultades.</b></p> <p>Realización de una ceremonia especial para la comunidad educativa, donde los alumnos que estuvieron en el reforzamiento de Lectoescritura, demuestren sus logros y aprendizajes a través de la preparación de la lectura de un texto de su creación dirigido para la familia, con el fin de demostrar las habilidades de lectoescrituras reforzadas en el taller de reforzamiento</p>
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Fotos del acto de la ceremonia de presentación de la Lectura Inicial de los alumnos con NEE.</li> <li>· Diplomas y registro de los niños que lograron el aprendizaje de la lectoescritura (acta )</li> <li>· Copia de las creaciones escritas por los niños que expondrán en la ceremonia de</li> <li>· presentación lectora</li> </ul>
<b>Acción 13</b>	Estimulación audiovisual en el aprendizaje de los alumnos con NEE en el aula de recursos. Reacondicionar la

	sala de recursos con un Televisor plano para ser usado como retroproyector para reforzar contenidos y apoyos individuales en la sala de recursos en actividades de estimulación lingüística en niños con TEL (refuerzo del fonoaudiólogo), así mismo para proyectar de forma visual actividades y aprendizajes dentro de las horas que estipula el dcto.170 en las horas que apoyo PIE
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Planificación de las acciones y refuerzo de actividades lingüísticas para TEL, del fonoaudiólogo.</li> <li>· Planificación del psicólogo que considere recursos audiovisuales para los talleres de autopercepción.</li> <li>· Planificación con actividades que considere uso del TV proyector de la educadora dentro del aula R.</li> </ul>
<b>Acción 14</b>	<p><b>Taller de Instrumentación para alumnos Prioritarios con Talento.</b></p> <p>Fortalecer a través de un taller instrumental, los talentos de los niños prioritarios, a través de clases personalizadas y de su interés.</p>
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Anexo de contrato de docente, para la realización del taller de instrumentación.</li> <li>· Factura de la compra de instrumentos musicales como xilófonos, piano, etc. Para La ejecución.</li> <li>· Planificación anual de los objetivos y logros del taller de instrumentación.</li> <li>· Fotos de las presentaciones de los niños prioritarios ejecutando lo aprendido en el taller.</li> </ul>
	<b>AREA LIDERAZGO ESCOLAR</b>
Dimensión focalizadas	<b>Liderazgo del Sostenedor</b>
Practicas de la dimensión que serán abordadas	5. El sostenedor introduce los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento.



	6. El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director y con la comunidad educativa
Objetivo	Implementar y mejorar el logro de los estándares de aprendizajes, actualizando el PEI y el PME, dándolo a conocer a su comunidad escolar para que se apropien de estos y hagan suyas las metas y propuestas a alcanzar
Indicador de seguimiento N°1	Publicación del PEI
Indicador de seguimiento N°2	Colillas de la toma de conocimiento del PEI y PME, enfocados a la igualdad De oportunidades
Indicador de seguimiento N°3	Acta de consejo de profesores con la toma de conocimiento del PEI y el PME.
Indicador de seguimiento N°4	Colillas de la toma de conocimiento de los resultados Simce
<b>Acción 15</b>	<p><b>Canales fluidos de comunicación entre el equipo de gestión y el consejo escolar de La comunidad.</b></p> <p>Equipo de gestión genera canales fluidos en la entrega de información gestionando un calendario de reuniones con el consejo escolar para dar a conocer temas importantes como: resultados educativos, fiscalizaciones de la superintendencia, mejoras a nivel infraestructura , actividades y PME, etc</p>
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Acta de constitución del Consejo escolar 2016</li> <li>· Calendario de reuniones del consejo escolar y sus ejecuciones de padres</li> </ul>
<b>Accion 16</b>	<p><b>implementar un plan de acción de Formación y participación ciudadana.</b></p> <p>Implementar y fomentar en los consejos de curso la formación y participación ciudadana a través temáticas relacionadas con competencias sociales y cívicas que se orientan a la participación activa en la vida en comunidad, a resolver los conflictos que surgen de esta</p>

	convivencia y a valorar la existencia de un centro de alumnos y centro de padres en la comunidad.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Planificación en Consejo de curso de actividades relacionadas con la convivencia y la participación.</li> <li>· Acta y plan de trabajo de un Centro de alumnos con actividades enfocadas en la formación ciudadana.</li> <li>· Acta y plan de trabajo de un Centro de padres con actividades enfocadas a la formación ciudadana</li> </ul>
<b>AREA LIDERAZGO ESCOLAR</b>	
Dimensión focalizada	<b>Liderazgo del Director</b>
Practicas de la dimensión que serán abordadas	<p>1. El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.</p> <p>7. El director instaura un ambiente cultural y académicamente estimulante.</p>
Objetivo	Fortalecer el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento informando y compartiendo las prioridades y metas educativas del establecimiento educacional de acuerdo a la realidad y recursos
Indicador de seguimiento N°1	80% de las colillas de toma de conocimiento y previa consulta de participación de apoderados en el PEI.
Indicador de seguimiento N°2	80% de los profesores participa en la reflexión y reformulación del PEI en el Consejo nacional.
Indicador de seguimiento N°3	80% de la comunidad educativa es informada de los sellos que definen y orientan al establecimiento.
<b>Acción 17</b>	<p><b>Participación e información continua sobre resultados y mejoras académicas planificadas en el PME.</b></p> <p>Fortalecer el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento informando y</p>

	compartiendo las prioridades y metas educativas del establecimiento educacional de acuerdo a la realidad y recursos, manteniendo informada a la comunidad educativa de los logros, metas, considerando su participación.
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>· 80 de las colillas de toma de conocimiento y previa consulta de participación de apod. del PE</li> <li>l · 80 del profesorado participa en el consejo de profesores para analizar los resultados del Simce.</li> <li>· 80de los apoderados toma conocimiento del apoyo de la educadora y de las adecuaciones o trabajo PIE</li> </ul>
<b>Acción 18</b>	<p><b>Taller Deportivo para alumnos prioritarios.</b></p> <p>Implementación de un taller deportivo enfocados a los alumnos prioritarios, con el fin de desarrollar una vida sana, de tolerancia y participativa con el resto de sus compañeros u otros colegios, a través de actividades deportivas y de esparcimiento fuera de la hora de clases.</p>
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Anexo de contrato Sep para ejecución de taller deportivo.</li> <li>· Plan de trabajo por sesiones de la ejecución del taller deportivo.</li> <li>· Fotos de Campeonatos o triangulares con otros establecimientos para Competencias deportivas.</li> <li>· Inventario de implementos deportivos para el taller de deporte. (medallas, copas, pelotas)</li> </ul>
<b>Acción 19</b>	<p><b>Intervención Psicológica para niños Prioritarios del PIE con peligro de deserción.</b></p> <p>Contratación de un psicólogo para que realice intervenciones psicológicas a niños prioritarios o con NEE que presenten problemas emocionales, afectivos o conductuales y que afecten sus desarrollo pedagógico, socio afectivo</p>

	o conductual entre sus pares. Así mismo pueda detectar necesidades, por medio de la aplicación de test psicológicos.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Contrato a honorarios del Psicólogo.</li> <li>· Entrevistas de retroalimentación a la familia de los avances en los talleres e intervenciones .</li> <li>· Plan de trabajo del psicólogo que involucre sesiones de intervención, monitoreo y reporte de avances.</li> <li>· Cronograma de trabajado semanal o mensual realizado por Coordinadora PIE que priorice Necesidades</li> </ul>
Dimensión focalizada	<b>LIDERAZGO DEL DIRECTOR</b>
Practicas de la dimensión que serán abordadas	1. El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.
Objetivo	Mejorar los resultados de aprendizaje de los alumnos prioritarios, mediante la planificación, monitoreo y evaluación de acciones del Plan de mejoramiento que considere acciones inclusivas.
Indicador de seguimiento N°1	80% de los alumnos prioritarios estén en reforzamientos pedagógicos de Matemática y Lenguaje.
Indicador de seguimiento N°2	Registro de planificación, actividades y guías de los talleres de reforzamientos
Indicador de seguimiento N°3	80% de los alumnos prioritarios presentan avances en ortografía, lectura, geometría En os reportes
Indicador de seguimiento N°4	Reportes semestrales de los avances de los aprendizajes de los talleres de escritura, geometría, etc.
<b>Acción 20</b>	<p><b>Reforzamiento de aprendizajes para niños prioritarios de Matemática y Lenguaje.</b></p> <p>Contratación de profesores con horas para intervención pedagógica y reforzamiento de geometría, cálculo mental, escritura, ortografía y lectura.</p>

Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Planificación de los talleres de reforzamiento de Matemática y Lenguaje con archivos de guías</li> <li>· Reporte de los avances realizados por los profesores en forma semestral, respecto a las metas fijadas.</li> <li>· Instrumento de Evaluación para verificar aprendizajes finales del reforzamiento</li> </ul>
<b>Acción 21</b>	<p><b>Refuerzo de la Lectura Diaria y Velocidad Lectora.</b></p> <p>Fortalecer la acción docente en el aula, principalmente en las acciones pedagógicas para mejorar el nivel lector de los alumnos de 1° a 6° básico, implementando prácticas lectura y comprensión de distintos tipos de textos, así mismo mejorar la fluidez y velocidad con el ejercicio y registro diario.</p>
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>· A lo menos dos reportes externos del registro y evaluación de la velocidad lectora por dirección.</li> <li>· Plan o Proyecto de mejoramiento lector con el diagnóstico, acciones y metas de logros.</li> <li>· Planilla y monitoreo de UTP del uso semanal y registro de las lecturas diarias al 1er bloque.</li> </ul>
Dimensión focalizada	<b>Planificación y gestión de resultados</b>
Prácticas de la dimensión que serán abordadas	<p>4. El establecimiento cuenta con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del Plan de Mejoramiento Educativo.</p> <p>5. El establecimiento recopila y sistematiza continuamente datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de los apoderados del establecimiento.</p>
Objetivo	Establecer un enfoque inclusivo en el Proyecto Educativo que permita que todos y todas las estudiantes accedan a

	una educación de calidad con equivalentes oportunidades de aprender, sin que la diversidad individual, cultural y social ante el aprendizaje, represente una dificultad.
Indicador de seguimiento N°1	Actas informativas de avances de elaboración del PEI con enfoque inclusivo, reformulación y Sello.
Indicador de seguimiento N°2	Fotos de los consejos escolares y comunidad educativa que participa en la reestructuración del PEI.
Indicador de seguimiento N°3	75% del profesorado es monitoreado en la cobertura curricular del subsector y el nive
<b>Acción 22</b>	<p><b>Monitoreo de la cobertura curricular con evidencias.</b></p> <p>Implementar un sistema de monitoreo por parte de UTP a través de un cronograma o planilla para chequear evidencias consistentes entre la planificación, el plan y programa del MINEDUC, cuaderno del alumno y entrevistas personales con el docente para comprobar consistencia de la cobertura curricular.</p>
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Cronograma de Revisión de consistencia de evidencias múltiples chequeadas por UTP cada 15 días.</li> <li>· Archivador con evidencias de cobertura curricular de los 4 subsectores de 1 a 6 año.</li> <li>· Registro de entrevistas con docentes en relación al monitoreo y reflexión de evidencias.</li> </ul>
<b>Acción 23</b>	<p><b>Reuniones Técnico pedagógicas en distinto contexto para reforzar toma de decisiones y relaciones.</b></p> <p>Algunas reuniones técnico pedagógicas se realizaran dentro del horario laboral, pero en lugares distintos y bajo un contexto ms participativo y de</p>

	esparcimiento, contextualizado en un almuerzo, con el fin de fortalecer además las relaciones interpersonales que estimulen la toma de decisiones y reflexiones pedagógicas con los alumnos.
Medios de verificación	Almuerzo contextualizado en una reunión reflexiva técnico pedagógica. Acta y temario de la reunión técnica pedagógica. fotos de la reunión en un contexto distinto al establecimiento o la rutina
<b>AREA CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	
Dimensión focalizadas	<b>Formación</b>
Practicas de la dimensión que serán abordadas	<p>3. El equipo directivo y docente basan su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.</p> <p>6. El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.</p> <p>7. El equipo directivo y los docentes promueven de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes</p>
Objetivo	Implementar y promover la formación ética, moral, afectiva y física de los estudiantes y compromiso de los apoderados, por medio de acciones formativas basadas en el proyecto educativo, en los objetivos de aprendizajes transversales del currículum y la vida saludable..
Indicador de seguimiento N°1	Que el 90% de la comunidad educativa conozca y se apropie del reglamento de convivencia escolar.
Indicador de seguimiento N°2	Que el 70% de las reuniones de apoderados se aborden temas formativos y educativos.
Indicador de seguimiento N°3	Plan de contingencia preventiva y de intervención de Pie, ante casos de agresión entre pares.

Indicador de seguimiento N°4	Que el 80% de los protocolos de acción sean publicados y conocidos por la Comunidad escolar.
<b>Acción 24</b>	<p><b>Actualización del reglamento de convivencia escolar que considere la Inclusión.</b></p> <p>El encargado de la convivencia escolar lidera la actualización del reglamento de convivencia escolar que considere la inclusión y protocolos de acción de descompensaciones de niños con NEE, presentando además un plan de trabajo y monitoreo de las actividades o acciones de formación y participación de la vida escolar de la comunidad.</p>
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Acta de nombramiento del encargado de la convivencia escolar.</li> <li>· Colillas Firmadas por la comunidad escolar del conocimiento y aceptación del reglamento de convivencia.</li> <li>· Plan de Gestión de la convivencia que considere actividades de Inclusión.</li> <li>· A lo menos 1 consejo escolar donde se haya considerado la participación de la modificación</li> </ul>
<b>Acción 25</b>	<p><b>Formaciones disciplinarias preventivas de indisciplina, mala convivencia e irresponsabilidades.</b></p> <p>Implementar formaciones escolares al inicio y después de los recreos, para detectar situaciones de mala convivencia escolar , conflicto de acoso escolar e indisciplina con el fin de reconocer errores, reparar malas conductas que atenten con el bienestar común el avance académico a través de sanciones académicas.(liderados por el ECE , profesores de turno) y alumnos líderes y mediadores)</p>



Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Nota de conocimiento de los apoderados de las sanciones académicas frente a actos de mala convivencia.</li> <li>· Fotos de las formaciones preventivas de conflictos en el aula.</li> <li>· Registro de planillas por salas de faltas académicas de atrasos, irresponsabilidades e indisciplina.</li> <li>· Diplomas de reconocimiento de alumnos con mejor disciplina, responsabilidad y rendimiento.</li> </ul>
<b>Acción 26</b>	<p><b>Taller de Hábitos de vida saludable inclusivo</b></p> <p>Implementación de un taller de vida saludable ejecutada por el profesor de educación física con el objetivo de promover hábitos de vida sana enfocadas al deporte, alimentación y salud mental con el fin de subir el autoestima y el aprendizaje académico</p>
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Anexo de Contrato con las horas asignadas para hacer Taller de vida Sana</li> <li>· Plan de Trabajo del taller implementado para vida sana. <ul style="list-style-type: none"> <li>· Corridas familiares, exhibición de paneles con productos no saludables altos en grasas y azúcares.</li> </ul> </li> <li>· fotos de actividades relacionadas con el fortalecimiento de la vida saludables y deportiva</li> </ul>
Dimensión focalizadas	<b>Convivencia Escolar</b>
Prácticas de las dimensión que serán abordadas	<p>3. El establecimiento cuenta con un Reglamento de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.</p> <p>5. El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar</p>

Objetivo	Fortalecer acciones y prácticas de convivencia escolar que aseguren un ambiente adecuado y propicio para los objetivos educativos de todos los estudiantes y comunidad escolar considerando la diversidad y la inclusión de NEE.
Indicador de seguimiento N°1	90% de colillas firmadas respecto a la aceptación y conocimiento del reglamento interno
Indicador de seguimiento N°2	90 % del registro de intervenciones del psicólogo y entrevistas tutoriales de casos d mala convivencia.
Indicador de seguimiento N°3	Existencia de un plan de contingencia frente a casos graves de violencia entre pares y seguimiento.
Indicador de seguimiento N°4	80% de las salidas extra programáticas planificadas tienen un fin educativo e inclusivo.
<b>Acción 27</b>	<b>Escuela para padres con fines formativos y refuerzo académico.</b> Implementar a lo menos 3 escuelas para padres en el año, desarrollas en las reuniones para padres con temas relacionados con la formación valórica, metodologías de estudios, indisciplina y vida sana
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Registro de reuniones de apoderados con a lo menos 3 escuelas para</li> <li>· Padres ejecutados por docentes.</li> <li>· Archivo de material preparado por el psicólogo o ECE de las temáticas para</li> <li>· Escuela para padres.</li> <li>· Archivo de encuestas de satisfacción de los apoderados respecto a la ejecución de escuela para padres.</li> </ul>
<b>Acción 28</b>	<b>Salidas extraprogramáticas con fines educativos y participación ciudadana.</b>  Salidas extra programáticas con fines educativos y participación ciudadana que fortalezcan la integración e inclusión de

	<p>todos los alumnos (NEE) en instancias de esparcimiento y oportunidad para compartir y realizar acciones de solidaridad que involucren participación con la ciudadanía</p>
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Contratación e itinerario de buses para salidas.</li> <li>· Fotos de muestras de las entradas a los lugares de visitas extraprogramáticas (boletas).</li> <li>· Fotos de a lo menos 3 salidas extraprogramáticas a lugares que aseguren esparcimiento y educación .</li> </ul>
<b>Acción 29</b>	<p><b>Premiación e incentivo a los alumnos prioritarios por rendimiento, conducta, etc.</b></p> <p>Incentivos en premiaciones, medallas, regalos o diplomas para los niños prioritarios que demuestran avances en el aspecto pedagógico, valórico o conductual entre sus pares o finalización de talleres extraprogramáticos.</p>
Dimensión focalizadas	<b>Participación y vida democrática</b>
Prácticas de la dimensión que serán abordadas	<p>2. El equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad.</p> <p>4. El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, Consejo de Profesores y el Centro de Padres y Apoderados</p>
Objetivo	<p>Instalar prácticas para construir una identidad positiva con el establecimiento, con el fin de fortalecer el sentido de pertenencia de todos los miembros a través de la participación y vida democrática de los distintos estamentos que conforman la comunidad escolar</p>

Indicador de seguimiento N°1	Que el 70% de las actividades extraprogramáticas estén relacionadas con el fortalecimiento de lazos.
Indicador de seguimiento N°2	Existencia y funcionamiento de un consejo escolar participativo e informados de las acciones del PME
Indicador de seguimiento N°3	Que el 80% de las acciones del centro de alumnos y de padres sean de participación ciudadana.
<b>Acción 30</b>	<b>El centro de alumnos y de padres trazan acciones que refuerzan la participación ciudadana.</b> El centro de padres y centro general de padres presentan un plan de trabajo enfocado a la participación y formación ciudadana de la comunidad escolar vinculada con las actividades estipuladas en el calendario escolar y PME del colegio.
Medios de Verificación	Plan de trabajo del Centro de padres aprobado y firmado por dirección. Plan de trabajo del Centro de alumnos aprobado y firmado por dirección. Actas de nombramiento del Centro de alumnos y centro de padres.
<b>Acción 31</b>	<b>Salidas extraprogramáticas con fines Solidarios y participación ciudadana.</b> Salidas extraprogramáticas con fines solidarios, educativos y de participación ciudadana que fortalezcan la integración e inclusión de todos los alumnos (NEE) en instancias de esparcimiento y oportunidad para compartir y realizar acciones de solidaridad que involucren participación con la ciudadanía
Medios de Verificación	· Planificación y objetivos de la salida solidaria, acciones y organización. · Fotos de las salidas a las instituciones que evidencien acciones benéficas con la comunidad.
<b>Acción 32</b>	<b>Festival de la Canción: Cantando con mi familia</b>

	Fomentar a través de un festival de talento la participación y apoyo familiar en mostrar un número artístico, a través de la preparación de una canción que presentaran a la comunidad escolar, el cual ser premiado, destacando la participación y el talento familiar y el autoestima sobretodo en aquellos alumnos con NEE o baja autoestima.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Facturas de la compra de equipo de amplificación , micrófonos y premios.</li> <li>● Fotos publicadas en la página web de la realización del festival de talentos</li> <li>● Trípticos y propaganda virtual para la difusión del evento y publicidad</li> </ul>
<b>AREA RECURSOS</b>	
Dimensión Focalizada	<b>Gestión de Recursos Educativos</b>
Practicas de la dimensión que serán abordadas	<p>1. El establecimiento cuenta con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa y éstos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.</p> <p>3. El establecimiento cuenta con una biblioteca CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector</p>
Objetivo	Mejorar prácticas pedagógicas e implementar material necesario para estimular el aprendizaje a través de un ambiente seguro y confiable tanto dentro y fuera del aula en distintos contextos ya sean académicos o extraprogramáticos que fortalezcan la inclusión y la buena convivencia escolar o reconocimiento de logros.
Indicador de seguimiento N°1	Bono de incentivo monetario para profesores que se destaquen en logros académicos de sus alumnos.

Indicador de seguimiento N°2	70% de los alumnos mejora el rendimiento y convivencia a través de los recreos entretenidos e implementados.
Indicador de seguimiento N°3	A lo menos 3 desayunos o convivencias de incentivo para los alumnos con logros académicos en Simce.
Indicador de seguimiento N°4	A lo menos 2 reuniones Técnico pedagógicas se hacen fuera del colegio para estimular convivencia.
<b>Acción 33</b>	<b>Recreos entretenidos con juegos recreativos que estimulan la inclusión.</b> Incorporar juegos y circuitos deportivos durante los recreos para estimular la inclusión, la sana convivencia y la participación de todos los niños a través del uso de implementos deportivos, taca tacas, pelotas, cuerda, colchonetas, etc
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Compra de taca taca, juego de mesas, disfraces, cuerdas, pelotas, etc.</li> <li>· Disminución de la indisciplina, anotaciones negativas y conflictos al recreo.</li> <li>· Aumento y estímulos del porcentaje de aprobación en los 4 subsectores principales.</li> <li>· Fotos de la participación y juegos implementados en los recreos que evidencien inclusión.</li> </ul>
<b>Acción 34</b>	<b>Taller de Ingles amigable para primer ciclo</b> Realización de un taller amigable de inglés para primer ciclo sin nota, que estimule el autoestima y la inclusión de los alumnos con problemas de TEL o NEEP, con el fin de acercar los aprendizajes mínimos y competencias de vocabulario de los alumnos.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Planificación de las actividades para cada curso del taller de inglés.</li> <li>· Evaluación y monitoreo de los aprendizajes por nivel del taller.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Anexo de contrato de las horas por Sep asignadas a la profesora de Inglés.</li> <li>· Fotos de algunas actividades o actos de la presentación del inglés</li> </ul>
<b>Acción 35</b>	<p><b>Perfeccionamiento o capacitación en temas de Inclusión o NEE.</b></p> <p>Contratacan de una Ate para la capacitación al profesorado sobre temas de inclusión en adecuaciones curriculares y la ley de inclusión.</p>

**7. Bibliografía : textos e internet.**